

LA

LA REVISTA

periódico de información y análisis político

100% insular

TALENTO ARTESANAL Y ORGULLO LOCAL PROTAGONISTAS

YUCATÁN EN MÉXICO

LA SEMANA DE YUCATÁN EN MÉXICO

3 AL 12 DE OCTUBRE

10:00 a.m. a 9:00 p.m.

Palacio de los Deportes, CDMX

ALIANZAS GLOBALES

YUCATÁN FORTALECE SU INFRAESTRUCTURA MARÍTIMA



SCANEAR EL QR
Y MANTENTE
INFORMADO EN
INSTAGRAM

Mtro. Joaquín Díaz Mena
Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

www.larevista.com.mx México, Yucatán



SCANEAR EL QR
Y VISITA NUE-
STRO SITIO WEB



**Hacemos historia,
con cada botella.**

Desde Yucatán, Campeche y Quintana Roo,
producimos con excelencia y pasión.

Orgullosamente hecho en México.

**Nos une el país
que queremos**

Bepensa

Coca-Cola

Industria
Mexicana

MEJORAMOS LAS COLONIAS

CON LOS MEGAOPERATIVOS



MÉRIDA
CONTIGO ES MEJOR
AYUNTAMIENTO 2024-2027



www.merida.gob.mx

URGEN GARANTÍAS PARA LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO

LA REVISTA PENINSULAR

La noticia sobre la presunta detención de tres ciudadanos yucatecos en Venezuela nos obliga a reflexionar sobre la vulnerabilidad de los mexicanos que, por motivos de trabajo o comercio legítimo, se desplazan al extranjero. Gladys Orellana Martínez, de 58 años, su hijo Gustavo Domínguez Orellana, de 24, y Juan Diego Salvador Gómez, de 40, se encuentran en una situación de incertidumbre que ha despertado alarma no solo entre sus familiares, sino también entre la comunidad que sigue atentamente el caso.

Los hechos comenzaron el 29 de septiembre de 2025, cuando los tres ciudadanos viajaron desde Cancún hacia Bogotá, Colombia, como parte de un itinerario comercial que los llevaría posteriormente a Caracas, Venezuela. El motivo de su viaje era mantener negociaciones comerciales relacionadas con la exportación de productos del mar, en contacto con la empresa venezolana ARBINAR CORP. Todo parecía rutinario, y la comunicación familiar se mantenía mediante aplicaciones como WhatsApp hasta el momento en que abordaron su vuelo a Caracas. Desde entonces, se perdió contacto con ellos.

Lo que hoy sabemos, con base en información confirmada por la familia, es que fueron detenidos en el aeropuerto venezolano y asignados a una abogada pública, sin que la Embajada de México haya recibido notificación oficial de las autoridades locales. Este detalle es crucial, pues las leyes establecen que la comunicación y asistencia consular es un derecho básico de todo ciudadano detenido en el extranjero. La falta de contacto oficial evidencia un vacío en la comunicación que pone en riesgo la integridad y los derechos de los detenidos, y genera preocupación legítima sobre su bienestar físico y legal.

Más allá del aspecto legal, el caso tiene un fuerte impacto político y social. Se trata de ciudadanos

mexicanos, sin antecedentes penales, trabajadores y profesionales, cuya detención podría derivar de un malentendido en un contexto comercial. La incertidumbre sobre su situación pone de relieve la necesidad de que los gobiernos involucrados actúen con transparencia, eficacia y respeto a los derechos humanos. Las primeras semanas de investigación en procesos judiciales son determinantes; no contar con defensa plena puede tener consecuencias irreversibles.

Es imprescindible que las autoridades venezolanas garanticen un proceso legal transparente, que permita el acceso a defensa y a comunicación con familiares y autoridades mexicanas. Al mismo tiempo, la Secretaría de Relaciones Exteriores y la Embajada de México deben mantener un acompañamiento activo, asegurando que se respeten los derechos de nuestros compatriotas. La atención y la presión diplomática son instrumentos necesarios para evitar que un malentendido comercial derive en un caso de abuso institucional.

Este caso nos recuerda la fragilidad que enfrentan los mexicanos en territorios donde las reglas locales pueden ser opacas y donde la comunicación con las autoridades consulares puede no ser inmediata. La detención de Gladys Orellana Martínez, Gustavo Domínguez Orellana y Juan Diego Salvador Gómez no solo afecta a sus familias y su entorno más cercano, sino que también interpela al Estado mexicano sobre su obligación de proteger a todos sus ciudadanos, sin importar dónde se encuentren. Esperemos que, pronto, este aparente malentendido se aclare y que nuestros connacionales regresen con seguridad, restableciendo la confianza en los mecanismos de protección internacional que nos corresponden como nación. R

PRIMER AÑO LUY



Directorio

Fundador
Eduardo Menéndez Rodríguez †

Director General
Lic. Rodrigo Menéndez Cámaras

Asistente de Dirección
Rodrigo Menéndez Gaber

REDACCIÓN

Jefe de Redacción
Javier García Martínez
javiergarcia.larevista@gmail.com

Jefe de Información
Eduardo Menéndez Gaber

PRODUCCIÓN DIGITAL

José Moguel Montejo

DISEÑO

Alejandro Nolasco Enriquez

ASISTENTES GENERALES

María del Pilar Aguilar Padilla
Militza Isabel Cruz Echeverría



C-35 No. 489-E por 52 y 54 Centro.
Mérida, Yucatán, México C.P. 97000



(999) 926-30-14

La Dirección de La Revista no se hace responsable por daños o perjuicios originados por los artículos de los firmantes.

Las opiniones expresadas en los textos refleja el punto de vista de los autores y no necesariamente de **La Dirección**.

Miembro de COPARMEX Socio No. 1359

Síganos en:

www.larevista.com.mx



La Revista Peninsular



@LaRevistaP



@LaRevistaP



La Revista Peninsular

Indice

Opinión

El Impuesto Invisible ...

Por: **Eduardo Ruiz-Healy**

10



Opinión

Profesores errantes..

Por **Carlos Bojórquez**
Urzaiz

14



Turismo

Sefotur y AMIT...

Especial La Revista

26



Mérida

Lanza alcaldesa...

Especial La Revista

30



LA CONEXIÓN INFORMATIVA

CONECTANDO CON LA
POLÍTICA DE LA NACION



Ricardo Salinas Pliego es multado por Corte estadounidense

Por Baltasar Barbolla



CDMX.- **Ricardo Salinas Pliego** está viviendo su peor momento en años —comentó la periodista para iniciar la plática de esta semana en el restaurante The Palm de la CDMX.

Lo que empezó como un litigio comercial terminó convirtiéndose en una sanción pública y millonaria. Y



Mientras una Corte estadounidense multa con 21 millones de dólares a Ricardo Salinas Pliego, en México su nombre aparece una y otra vez en los debates sobre corrupción y privilegios fiscales.



Se rumora Grupo Milenio también podría tener deudas fiscales multimillonarias.

mientras una Corte estadounidense lo multa con 21 millones de dólares, en México su nombre aparece una y otra vez en los debates sobre corrupción, privilegios fiscales y la urgencia de reformar el sistema de amparo.

—Sí, parece que se le acabó la era de impunidad —dijo el editorialista—. Durante años logró evadir consecuencias con amparos, apelaciones y maniobras judiciales, pero ahora tanto el gobierno mexicano como las autoridades estadounidenses han decidido actuar de manera más firme.

—Lo que pasó esta semana en Estados Unidos fue muy claro —intervino la empresaria—.

Una Corte lo multó con 21 millones de dólares por violar una orden judicial que llevaba más de un año vigente. El caso con **AT&T** ya venía arrastrándose, pero ahora el tribunal perdió la paciencia y decidió sancionarlo directamente.

—Y para evitar ser arrestado, Salinas tuvo que depositar una fianza de 25 millones de dólares mientras apela —explicó el analista—. Lo más grave es que esa multa no es por el fondo del caso, sino por desacatar al tribunal. En otras palabras, ni siquiera se trata del conflicto económico original, sino de no haber cumplido con lo que ya le habían ordenado.

—Esa conducta encaja con un patrón que se repite —añadió la abogada—. Salinas ha sido señalado por mover activos fuera de jurisdicciones donde enfrenta litigios, como transferir acciones a México o a empresas en otros países para evitar embargos. Son artimañas legales que lo mantienen protegido, aunque cada vez con más dificultad.

—Y lo preocupante es que no es el único —dijo el político con firmeza—. Hay toda una élite

empresarial acostumbrada a usar los tribunales como refugio. No es casualidad que la reforma a la Ley de Amparo esté en discusión justo ahora. El gobierno quiere cerrar esas grietas legales que les permiten a algunos usar el amparo como escudo para no pagar o para frenar resoluciones.

—Exactamente —asintió la periodista—. La reforma busca limitar el uso del amparo, sobre todo en lo que se refiere a suspensiones automáticas de actos de autoridad. También busca reducir el abuso del llamado “interés legítimo”, que muchas veces se usa para alargar juicios y frenar la ejecución de sentencias fiscales.

—Y es que el abuso de esos recursos se ha vuelto casi una práctica sistemática —comentó el editorialista—. Algunos empresarios recurren a todo tipo de artimañas legales para no pagar sus deudas o para aplazar indefinidamente las sanciones. Salinas Pliego es el caso más visible, pero no el único.

—He escuchado comentarios similares en el ámbito financiero; incluso, se rumora **Grupo Milenio** también podría tener deudas fiscales multimillonarias —agregó la empresaria—. Eso nos muestra que no se trata de casos aislados, sino de un modelo de conducta de ciertas élites económicas que aprovechan los resquicios del sistema jurídico para mantener privilegios. La reforma al amparo, con todo y sus críticas, intenta poner un alto a ese tipo de conductas.

—El problema es que, al hacerlo, también se corre el riesgo de limitar los derechos de defensa de ciudadanos comunes —intervino la abogada—. Si se eliminan demasiadas protecciones, podríamos pasar de un sistema abusado por los poderosos a uno que deja indefensos a los más vulnerables.





La presidenta Claudia Sheinbaum ha pugnado por acabar con la impunidad.

—Esa es justamente la preocupación de varios sectores —añadió el político—. Algunos juristas han advertido que el nuevo texto podría generar inseguridad jurídica, especialmente porque incluye cláusulas que permitirían aplicar las nuevas reglas a casos que ya están en curso. Eso rompería con el principio de no retroactividad de la ley.

—Sí, ese transitorio ha causado mucha polémica —dijo la periodista—. Incluso la presidenta **Sheinbaum** pidió que se revise, porque no quiere que la reforma se perciba como un ataque a la independencia judicial. La intención es acabar con la impunidad, no con el derecho a la defensa.

—De todos modos, el mensaje político es muy claro —opinó el editorialista—. Si antes los empresarios más poderosos podían detener cualquier resolución con un simple amparo, ahora eso podría cambiar. Es una señal de que el gobierno quiere demostrar que la ley se aplica para todos.

—Y **Salinas Pliego** se ha convertido en el ejemplo perfecto —reflexionó la empresaria—. De símbolo de éxito empresarial pasó a representar un modelo de corrupción y de abuso legal. Su caso con **AT&T** en Estados Unidos y sus litigios fiscales en México se han vuelto símbolos de un sistema que durante años le permitió eludir responsabilidades.

—Pero también hay que reconocer que el caso podría sentar un precedente —dijo el analista—. Si la justicia estadounidense logra hacerlo cumplir, y si México cierra las puertas a sus recursos de amparo, otros empresarios pensarán dos veces antes de intentar burlar la ley.

—Aunque no todos lo ven así —replicó la abogada—. Algunos juristas consideran que endurecer demasiado la ley de amparo podría usarse para limitar la oposición o la crítica política, bajo el pretexto de combatir la impunidad. Todo dependerá de cómo se aplique.

—Eso es cierto —concedió el político—. El equilibrio entre justicia y poder siempre es delicado. Pero el caso de **Salinas Pliego** demuestra que las instituciones no pueden seguir siendo rehenes de quienes usan su fortuna para manipularlas.

—En el fondo, lo que está ocurriendo es una redefinición del poder económico y judicial en México —dijo la periodista—. Ya no se trata solo de cobrar una deuda, sino de recuperar la autoridad del Estado frente a quienes durante años se creyeron intocables.

—Y si la reforma al amparo se aprueba en los términos actuales —concluyó el consultor—, puede ser el final de una época. Porque personajes como **Salinas Pliego** ya no podrán esconderse detrás de litigios interminables. La impunidad, al menos para algunos, parece estar llegando a su fin. ■

EL IMPUESTO INVISIBLE QUE PAGAN TODOS LOS MEXICANOS

Por Eduardo Ruiz-Healy

X: @ruizhealy

Fb: Eduardo J Ruiz-Healy

I: ruizhealy

El Economista publicó esta semana una nota que debería preocuparnos a todos: el contrabando de cigarros alcanzó niveles históricos y ya representa casi un tercio del mercado nacional. Los decomisos más recientes revelan que miles de cajetillas ilegales entran cada semana al país, evadiendo el pago del IEPS y el IVA. Detrás de esas cifras hay una sangría fiscal silenciosa: según un estudio del IPN, el 28% de los cigarros que se venden son ilegales, lo que representa pérdidas fiscales de hasta 26 700 millones de pesos al año. Otras fuentes, como la industria tabacalera y el Colegio de México, hablan de unos 13 500 millones, pero cualquiera de las dos cifras retrata un problema mayúsculo: la evasión de impuestos por tabaco cuesta al Estado más que todo el presupuesto anual de la Secretaría de Cultura.

Y eso es sólo una parte del agujero. Estudios recientes del SAT, de PetroIntelligence y de la Concamin indican que el contrabando y la subvaluación en su conjunto le cuestan al fisco entre 200 000 y 220 000 millones de pesos anuales, equivalentes al 2.1% del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025. De esa cifra, el huachicol fiscal, es decir, la importación irregular o simulada de combustibles, representa 177 000 millones; los cigarros aportan hasta 27 000 millones y el resto —textiles, calzado, electrónicos, bebidas, autopartes y medicamentos— otros 15 000 a 20 000 millones. Estas cifras son estimaciones económicas basadas en estudios especializados, derivadas de impuestos no recaudados, estimadas a partir del consumo, las importaciones y los precios efectivos de mercado.

Con esos recursos se podrían construir 400 000 viviendas de interés social, modernizar 35 000



Un estudio del IPN precisa que el 28% de los cigarros que se venden son ilegales, lo que representa pérdidas fiscales de hasta 26 700 millones de pesos al año.

kilómetros de carreteras, duplicar el presupuesto de la Guardia Nacional por tres años o abastecer de medicamentos al sistema público durante cinco años.

En otras palabras, lo que se pierde por contrabando nunca llega al erario y termina financiando a redes criminales, intermediarios corruptos y comerciantes que compiten deslealmente con los que sí pagan impuestos.

El Congreso acaba de aprobar la nueva Ley Aduanera, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum como la solución a una sangría de recursos que otros gobiernos prefirieron ignorar. La ley introduce sanciones más severas, limita la vigencia de las patentes de los agentes aduanales, crea un Consejo Aduanero con facultades de supervisión y exige mayor trazabilidad digital de las mercancías. También eleva las multas por importaciones ilegales hasta 300% del valor de los bienes. El cambio luce prometedor, pero ya hemos visto reformas igual de estrictas naufragar en la burocracia.

Pero las leyes, en México, suelen naufragar en la práctica. El éxito dependerá de si la Marina, el SAT y la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM) logran operar de manera coordinada, si se limpian las aduanas corruptas y si se establecen controles tecnológicos reales, no simulaciones burocráticas. De lo contrario, el contrabando continuará entrando por puertos marítimos, aeropuertos y fronteras del norte y del sur, las bodegas ilegales del Centro Histórico y de todo el país seguirán llenas, y los mexicanos honestos continuaremos pagando los costos de un contrabando que no es inevitable, pero sí muy rentable para quienes lo permiten. R

Todo en **UNA APP**



Paga

Reporta

Contrata
servicios
especiales

¿Qué residuos recolecta el servicio especial?

- | | | |
|-------------------|-------------|---------------------|
| • Línea blanca | • Colchones | • Electrodomésticos |
| • Plásticos | • Llantas | • Calentadores |
| • Equipos cómputo | • Metales | • y más. |
| • Muebles | • Madera | |

Descarga YA!



Más información: **(999) 944-24-72**

LA SOMBRA



Por Francisco López Vargas

Claudia Sheinbaum tiene un año en la presidencia. A su paso no sólo la acompaña su sombra sino la del caudillo que la hizo presidenta, que la eligió desde 2021 para que ella fuera la que se quedara con la candidatura presidencial de su partido, sí ese que él edificó para ser presidente.

Lamento que no haya roto el patriarcado, que no se haya desvinculado de quien, ahora se sabe, no sólo fracasó en su intento de desterrar la corrupción sino que la promovió empezando con sus hijos y los miembros del gabinete que hoy, con evidencias, sabemos delinquieron en el ejercicio del poder.

Mientras la presidenta habla del combate a la corrupción, hace un recuento del desastre que fue el gobierno de su antecesor y que el

Amilcar Olán se fugó del país y aunque no tiene ordenes de aprehensión ni carpetas en su contra abierta, pinto su raya y hay una transferencia de 3 mil millones de pesos a Suiza, no hay nombres de beneficiarios aunque se sabe que operó desde Tabasco.

saqueo fue la constante no sólo en las obras faraónicas de su gestión sino también en temas fiscales, de petróleo, de combustibles, y de protección al narco, del que, por desgracia, aprendió y practicó durante su gobierno pagando, quizás, el financiamiento que recibió de la delincuencia organizada.

Claudia si tiene que celebrar: ya es presidenta, pero el cargo no importa si se sabe que se logró no por el carisma y el arrastre



del movimiento o de la aspirante sino por haber hecho trampa, por haber metido carretadas de dinero en la elección y su campaña, de haber amedrentado al elector.

No, la presidenta si hubiera ganado todo hubiera tenido mayoría legislativa, pero no fue así y precisamente por ello con el 40 por ciento de los votos se quedó con el 70 por ciento de las posiciones en el Congreso, con gente que amedrentaron, que amenazaron y convencieron ofreciéndole impunidad, y grandes negocios.

A Claudia y al movimiento que representa le urgía la mayoría calificada porque tenía que desactivar las amenazas que se cernían sobre el fundador del movimiento y, de paso, quedarse con el poder judicial cuya actuación en ese sexenio puso freno legal y constitucional a los caprichos del pro hombre que nos querían convencer que era quien, al final, se transformó en lo que realmente es: un farsante y delincuente.

La semana empieza con la información de que Amilcar Olán se fugó del país y aunque no tiene ordenes de aprehensión ni carpetas en su contra abierta, pinto su raya y hay una transferencia de 3 mil millones de pesos a Suiza, sin que se den a conocer los beneficiarios aunque se sabe que se operó desde Tabasco.

Esa cifra se sumaría a los 600 mil millones que significó el huachicol fiscal en un entramado para violar la ley propio de un grupo de delincuencia organizada desde el gobierno y con la complicidad de las secretarías de Hacienda, de Marina, de Defensa y Petróleos Mexicanos.

El contrabando que nadie vio a pesar de que se sabía desde 2020 y que no han logrado unir al de Sergio Carmona, asesinado en Nuevo León, y a la escasez de gasolinas que se dio en 2018 al inicio del gobierno y que provocó se compraran pipas para traer el combustible que si había y esperaba en Veracruz la orden para atracar y descargar los combustibles.

Tratar de negar la realidad que hoy tenemos enfrente y que nos señala los excesos en el ejercicio del poder es parte del trabajo de Claudia: no puede hablar mal de su benefactor, es la primera interesada en que no se desinflle el

ánimo social, es la primera en argumentar que ganó y bien su elección, la primera interesada en proteger lo que se ha logrado por Morena hasta hoy.

Empero, la realidad ahí está y lo que se ve es un desastre en varios estados. Los gobiernos de Morena no se salvan de lo bochornoso de sus excesos y no sólo de sus gobernadores. Rocío Nahle en Veracruz dice que no sabía lo del huachicol de los combustibles; May, en Tabasco, le puso el dedo en la llaga a “La Barredora” y ahí empezó la debacle de Adán Augusto que resultó toda una ficha de atropellos, excesos y enriquecimientos

En Sonora, Durazo metido en temas de corrupción y de vínculos con el crimen organizado, su hijo haciendo negocios con sus secretarios de estado; en Sinaloa los vínculos de Rocha Moya y el Mayo y el Chapo han sido expuestos mil veces además de sus mentiras de los robos de las camionetas cuando se comenten asesinatos o intentos de atentados. En Zacatecas, en Michoacán, en Guerrero, en todo el país hay evidencias que llegaron para saquear.

En Yucatán, el problema del Va y Ven tiene que ver con que hay evidencias de que se doblaron las tarjetas pero unas mandan los pagos a un algoritmo vinculado a una cuenta, y otra con la oficial de la administración gubernamental. El titular habla de que se redujo el flujo de usuarios a la mitad precisamente porque él no sabe que buena parte de los ingresos se va directamente al gobernador de franquicia tolerado por Huacho Díaz Mena.

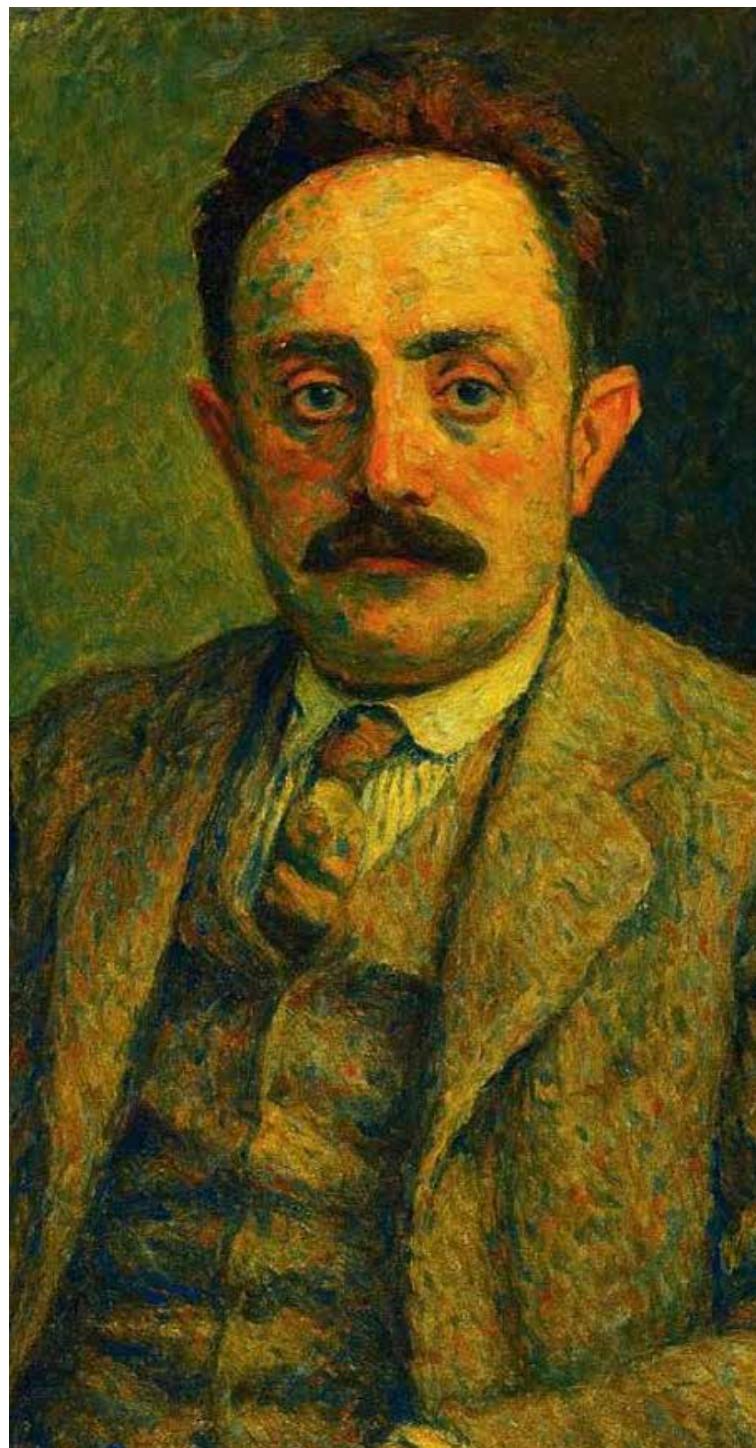
Si hay problemas de dinero ¿por qué no se denuncia si recibieron mal la administración del sistema de autobuses?

La realidad pondrá a la vista el fracaso que significa hoy la administración de Morena.

De Campeche poco hay que decir que no se haya publicado y en Quintana Roo, pues Jorge Emilio González es el gobernador de facto porque Mara Lezama sólo opera como gobernadora mientras él se encarga de la operación económica y financiera de ese gobierno. Ya habrá tiempo para desmenuzarlos a detalle.

Profesores errantes

Por Carlos Bojórquez Urzaiz



Hace algunos años asistimos a los festejos del LXX aniversario de las Misiones Culturales en Yucatán, celebrados en el municipio de Tekon. El acto resultó extraordinario, aunque no se mencionó que los primeros trabajos educativos de esta índole, organizados en Valladolid hacia el año de 1931, incluyeron la presencia activa de dos figuras destacadas de la plástica: Enrique Gottdiener Soto y Armando García Franchi, nombres silenciados durante el evento, quizás por desconocimiento de los organizadores o porque las propias Misiones entraron en una suerte de receso hasta su resurgimiento en el año 1942.

De cualquier manera, no es conveniente pasar por alto la incorporación de Gottdiener Soto y García Franchi en las tareas de los maestros de la educación errante y extraescolar, porque los hechos y las figuras destacadas continúan

|R►

Ilustración: Paloma Milla

siendo ejemplo para reanimar la mística formativa e incorporación de las artes que inspiraron a José Vasconcelos a impulsar las Misiones Culturales, ideadas por José Martí en su antiguo artículo precursor, Maestros Ambulantes. En ese texto publicado en Nueva York en el año de 1884, un caballero dominicano preguntó a Martí. “Pero ¿cómo establecería usted ese sistema de maestros ambulantes de que en libro de educación alguno hemos visto mencionar...?” Y el poeta cubano respondió: “Hay un cúmulo de verdades esenciales que caben en el ala de un colibrí, y son, sin embargo, la clave de la... elevación espiritual...”

Es verdad que nombres como los de Enrique Gottdiener y Armando García Franchi son apenas dos casos de la amplia relación de artistas e intelectuales revolucionarios, interesados en el mejoramiento y transformación de las comunidades campesinas, con la intervención explícita de la plástica y otras artes, pensando como Martí que las personas crecen cuando aprenden algo y cuando hacen el bien. Pensando también a la manera de José Vasconcelos para quien “... el gusto por la belleza es el único camino que le queda al laico para acercarse a las cosas de Dios”.

Bajo cualquiera de estos enfoques, es necesario que las Misiones Culturales continúen su trabajo con la cultura en la mano, impulsando a su vez la agronomía, la carpintería y la enseñanza básica, como factores para el desarrollo humano, en un medio vulnerable, frágil y con escasos horizontes económicos. Por lo mucho que estas Misiones han logrado a través de su acción en las comunidades mayas, y por lo que pueden colaborar para su ascenso, es importante mantenerlas - y aun mejorarlas procurando un diálogo entre las antiguas generaciones de misioneros con los que se inician en este noble trabajo. En ese sentido señalaba Martí: “...se necesita abrir una campaña de ternura y de ciencia, y crear para ella un cuerpo... de maestros misioneros...”

Esta labor impulsada en México por José Vasconcelos- ideada acaso por el Apóstol cubano- tuvo sus primeros destellos en 1923 cuando se expide el Plan de las Misiones Federales de Educación, pero no fue sino hasta febrero de 1926 que se estableció la Dirección de Misiones Culturales, vigente hasta la fecha y seguramente añadida ya al Renacimiento Maya que impulsa el gobierno de la 4t en Yucatán.

R



Con:

Eduardo Menéndez Gaber

LA REVISTA

INFORMA

Trayendo las noticias mas importantes directo a ti!



YUCATÁN: LA EXPERIENCIA MARGINADA DE LOS ADULTOS MAYORES

Por Marco Antonio Cortez Navarrete

En Yucatán, como en gran parte de México, crece la población adulta mayor, pero también su exclusión del mercado productivo, pese al valor que podrían aportar quienes aún se encuentran en buena salud y con experiencia.

Datos clave de Yucatán

- En 2010, los adultos mayores (60 años o más) representaban alrededor del 10 % de la población; para 2020 ese porcentaje subió al 12 %.
- En el tercer trimestre de 2024, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en Yucatán la proporción de personas de 60+ años en la población total supera el 15 %, cifra mayor al promedio nacional.
- La informalidad en empleo es muy alta: aproximadamente el 61 % de los trabajadores del estado labora en condiciones informales. Esto es importante porque los empleos informales suelen ofrecer menos derechos, menor estabilidad y pocas oportunidades de mantenerse activos cuando se envejece.
- Yucatán es también el estado con mayor porcentaje de población de 18 años o más que declaró haber sido víctima de discriminación en la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022, con un 32.1 %, lo que sugiere que hay una cultura fuerte de exclusión o prejuicio generalizado.

¿Qué se está haciendo, qué queda pendiente?

- Existe una iniciativa aprobada para modificar el Código de la Administración Pública de Yucatán y la Ley de Gobierno de los Municipios para facilitar la inserción laboral de adultos mayores en el sector público.
- Sin embargo, esas iniciativas aún se perciben como insuficientes frente al número creciente de adultos mayores y las pocas oportunidades reales dignas tanto en lo laboral como en lo sanitario o administrativo.
- En cuanto al estado de derecho y protección legal, hay leyes establecidas (como la Ley para la

Protección de los Derechos de los Adultos Mayores, decreto 225/2014, reformada en 2021), pero hay falta de conocimiento, acceso o mecanismos efectivos para denunciar malos tratos institucionales o familiares.

Reflexión

En Yucatán confluyen varios factores que marginan a los jubilados o adultos mayores activos:

- Edadismo, o prejuicio contra los mayores, legítimo por cultura, aun sin fundamento técnico, que limita su participación.
- Economía informal elevada, que no garantiza prestaciones, ni protección en salud, lo que hace que al envejecer las condiciones laborales sean más precarias.
- Políticas públicas emergentes pero débiles, con iniciativas simbólicas que no siempre se traducen en oportunidad real ni en beneficios estructurados para quienes quieren y pueden seguir aportando.
- Brechas en acceso y conocimiento legal, lo que genera que muchas personas mayores no identifiquen sus derechos o no sepan cómo exigirlos.

El reto

El reto para Yucatán no es solo atender a los adultos mayores como recipientes de pensión o asistencia, sino reconocerlos como actores valiosos con experiencia y capacidades. Para ello, es urgente:

1. diseñar políticas que faciliten su reincorporación laboral con condiciones dignas;
2. fortalecer la vigilancia de leyes contra discriminación por edad;
3. incentivar espacios de mentoría, asesoría, y participación comunitaria activa de quienes tienen décadas de trabajo atrás.

Si se logra todo esto, no solo se hará justicia, sino se aprovechará un valioso recurso humano que puede aportar al desarrollo y al bienestar estatal. R

Es cuánto. Gracias por su atención.

LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA REQUIERE TAMBIÉN UNA REVOLUCIÓN EDUCATIVA

Por: Raúl Asís Monforte González

E-mail: raul@mienergiamx.com

Facebook: Raúl Asís Monforte González.

X: @raulmonforteg

La transición energética es, ante todo, una transición del conocimiento. No habrá sistemas eléctricos limpios, resilientes y sostenibles si no hay personas preparadas para diseñarlos, construirlos, operarlos y mejorarlos. No basta con instalar paneles solares o turbinas eólicas: se requieren científicos, ingenieros, técnicos, reguladores, emprendedores y líderes capaces de pensar distinto, de innovar y de sostener el cambio de paradigma energético que el mundo ya enfrenta.

Hoy, la demanda global de talento especializado en energías renovables, almacenamiento, electromovilidad, redes inteligentes y eficiencia energética crece a un ritmo que supera la capacidad de formación de muchas universidades. Según la Agencia Internacional de Energía, la transición energética global podría generar más de 14 millones de empleos netos para 2030, muchos de ellos altamente calificados. Esta transformación no es solo tecnológica, también es educativa.

Adicionalmente, este cambio de paradigma ofrece la oportunidad única de convertirse en un modelo de equidad e inclusión, que consiga elevar la participación de las mujeres en carreras STEM, y hacer una realidad la equidad sustantiva de género en el sector.

Afortunadamente, hay señales positivas. Cada vez más jóvenes muestran interés en carreras relacionadas con la energía, el medio ambiente y la innovación tecnológica. Buscan sentido de propósito y perciben en la transición energética una oportunidad profesional y social. Sin embargo, el entusiasmo no basta si no existen los programas académicos, los laboratorios, los incentivos a la investigación y los vínculos con el sector productivo que lo hagan realidad.

En América Latina, y particularmente en México, el rezago en este ámbito es evidente. La oferta educativa especializada es limitada y desigual entre regiones. Las universidades públicas enfrentan restricciones presupuestales y tecnológicas que les impiden mantenerse a la vanguardia. Los programas de formación suelen estar desconectados de las necesidades reales del mercado laboral energético, que



evoluciona con rapidez. Y la investigación científica, salvo excepciones destacables, es escasa y con poca transferencia al sector productivo.

Mientras otras regiones del mundo avanzan en la creación de hubs de innovación energética y en la generación de conocimiento propio, América Latina sigue dependiendo de tecnología importada, de soluciones externas y de decisiones estratégicas tomadas lejos de su territorio. Esta dependencia no solo es económica, también es de soberanía tecnológica y energética.

Es urgente una estrategia nacional y regional para impulsar la formación de capital humano en energía y clima. Esto implica fortalecer la educación superior, modernizar la infraestructura científica, fomentar la cooperación universidad-industria, e incentivar la investigación aplicada en soluciones energéticas locales. Invertir en conocimiento no es un lujo, es una condición indispensable para participar activamente en la transición global.

La transición energética también se enseña, se aprende y se construye desde las aulas y los laboratorios. Formar a quienes liderarán este cambio no es responsabilidad exclusiva del sector educativo, es un compromiso colectivo de gobiernos, empresas y sociedad civil. Si queremos un futuro energético limpio y justo, necesitamos, primero, emprender una auténtica revolución educativa transformadora y disruptiva, que alcance a todos los rincones del planeta y a todas las personas por igual. ■

© Copyright 2025. Raúl Asís Monforte González. Todos los derechos reservados.

Participación Ciudadana

Porqué



Por: Jorge Valladares Sánchez *
 En Facebook y en Youtube:
 Dr. Jorge Valladares

Si gustas obsequiarme la generosidad de leer la propuesta que he formulado en torno a la reforma electoral, aquí la encuentras: reformaelectoral.gob.mx/tu-voz-cuenta/propuestas/87/pr

Se trata de brincar de la demagogia electoral a una auténtica plataforma donde ocurra la participación ciudadana, es decir: la intervención directa de cualquier ciudadano/a en los asuntos públicos que le interesen, para ser parte de las decisiones y/o de las acciones que en ellos ejerza quien hoy gobierne.

Así de básico, participar es tomar la parte que a uno le corresponde. Ciudadano es lo que tiene que ver con el gobierno de lo público (opuesto a lo privado). Y que es adicional al ejercicio de otros derechos ciudadanos, como recibir parte, de lo que se reparte, porque es para todos; usar lo que requerimos en servicios que existen para todos; y visitar o transitar los lugares que están para todos.

Insisto, el ciudadano ya pagó, por todos esos rubros; así es como se financia lo público. Y sigue pagando cada día para ser parte de un estado en el que quienes están en el gobierno cobran por administrar y procurar su bienestar y desarrollo.

Y sí, lo han hecho reiteradamente mal, con constante y agravada deshonestidad, ineficacia e ineeficiencia. Y se han valido de la corrupción, impunidad, manipulación y opacidad. Más allá del uso de los recursos de que permanente les dotamos, cada persona que llega al poder, en diferente medida, usa la demagogia, la mentira, el control, la burocracia y el abuso para disimular o encubrir todo aquello que no corresponde con

el servicio al que se compromete cuando asume un cargo.

Es frecuente que confundamos y/o se nos induzca a confundir el ejercicio de nuestros derechos ciudadanos de al menos dos modos.

Uno, el más grotesco, es cuando se dice que la ley protege o hasta “consagra” un conjunto de derechos, que con demasiada frecuencia y volumen notamos que no se materializan. Y es que el recurso habitual del mal gobernante es cambiar la ley sin hacer lo que corresponde en la administración, las instituciones y las prácticas comunitarias.

El otro es cuando se nos exige que nos hagamos cargo de la labor por la que ya pagamos al gobernante, solo porque decide desviar la atención sobre su deshonestidad, incompetencia o errores. Entonces la obligación que tiene el gobernante de proveernos seguridad, no se cumple porque nosotros no denunciamos suficiente o adecuadamente los delitos o infracciones que nos afectan, o porque no seguimos el proceso que el propio gobierno establece, y con el que al final, menos del 1% de los casos llega a castigarse (y raramente a repararse el daño recibido). Por supuesto que denunciar es un paso necesario, pero el riesgo, costo, desgaste y mínimo potencial de éxito hacen casi un error iniciar ese camino.

Y no es raro que la reflexión académica y social coincida con poner el acento en la iniciativa y lucha del ciudadano para poder ejercer sus derechos. Aunque la experiencia y la percepción nos hagan captar lo poco sensible que pueden ser esas apreciaciones tan razonables. No se diga la demagogia de aquellos políticos, que discuten, declaran, polemizan, prometen, mienten y se olvidan por completo de hacer que suceda lo



correcto y con descaro animan a la ciudadanía a sentirse bien de apoyarles, a ver que todo marcha bien, a seguir vigilantes de su buen actuar en el cargo que les obsequiamos; a mantener la esperanza...

¡Participa! Es una invitación recurrente, vacía, confusa y muchas veces hipócrita, que acostumbran los políticos perennes. A veces como acusación, por no sumarnos a las ocurrencias o distorsiones que realizan del gobernar, a veces como distracción de la cantidad de aspectos en los que nos salen debiendo en el trabajo en el que son nuestros empleados.

Y no falta quien desde allí se asume ciudadano motivador de otros ciudadanos que no tienen los accesos y coberturas que ellos sí, y promueve cambios y “más derechos” solo para fortalecer su ruta hacia más poder personal. Participa, votando por mí. Participa en lo que yo dispongo. Participa exigiendo que a mí no me pongan trabas para llegar a un siguiente puesto. Participa oponiéndote a lo que mi partido se opone, apoyando lo que yo digo que es bueno. Participa para recibir lo que ya tenías derecho a recibir, pero solo si vienes cuando yo te llamo recibirás.

El ciudadano está obligado a cumplir con lo que la ley le establezca, como quiera que sea que se llega a establecer la ley, y la cumple en la medida en que su conciencia, costumbre o la fuerza del estado le lleva a hacerlo. Usualmente, todo lo impositivo, que implica dotar de recursos al estado, ya está asegurado de diversos modos; es por ello que convencidos o no, pagamos a diario lo que el estado usa para funcionar y los sueldos de toda la maquinaria que lo conforma.

Participación Ciudadana, como está concebida en esta propuesta, no se limita a ir a votar, eso es una expresión mínima; ni a una adición en la ley, que de ninguna manera basta; ni con fortalecer confianza en políticos o instituciones, pues viene de una fe que para nada aplica; ni tampoco es la confusión de exigir que como ciudadanos hagamos más.

Participación Ciudadana en esta propuesta es poner en blanco y negro, en la ley, sí, su dimensión como visión de estado; en el que elegimos a personas de manera temporal para ejercer el gobierno, les entregamos recursos y

autoridad, pero no la totalidad de las decisiones, sino los mecanismos para mantenernos abierto el acceso a las deliberaciones, a la toma de decisiones fundamentales y a la involucración de acuerdo a nuestros intereses y condiciones o preferencias.

Poner en la ley no solo el listado de nombres y candados, sino la articulación que deben tener las personas y estructuras del estado para que efectivamente ocurra un proceso en el sentido correcto de disponer los temas, los modos y tiempos, así como los recursos de acceso e información para que quien quiera pueda ser parte de manera ágil y segura sin que ello le implique una distracción que le aparte de su vida cotidiana, a menos que ese sea su deseo.

Esto es, disponer a cabalidad las formas y temas en los que se reserva para la ciudadanía la orientación y decisión sobre la forma en que ha de proceder quien esté gobernando en cada ámbito (federal, estatal, municipal); la obligatoriedad de cumplir con esta variante muy enfocada del mandato; así como de darle a la ciudadanía el acceso a integrarse, aportar o hacer lo que sea más efectivo para las políticas, planes y programas que vean por el bien nacional.

Asegurar que, desde la ley y las obligaciones impuestas a las autoridades nombradas, se cuente con la vía digital segura para que quien quiera opine, vote o valide lo que corresponda, con acceso a la información que requiera, en libertad y con certeza de los tiempos, modos e implicaciones de lo que se está pensando, decidiendo o haciendo. Disponiendo con inteligencia en esa normatividad el equilibrio entre el rol y funciones que tiene que cumplir un funcionario electo para un puesto y las deliberaciones y decisiones puntuales que se ejerzan desde la ciudadanía; acabando ya con la simulación que se puede hacer de una convocatoria esporádica, complicada y a modo de quienes llaman a participar solo cuando políticamente les conviene.

Es así concebida como cobra sentido el pensar que una reforma electoral debe ser de esta amplitud. Lo usual es pensar que mejoraremos democráticamente si se vota más o se cambia en algo las reglas del voto, para superar un caso previo. No, el fortalecimiento de la democracia,

su consolidación como sistema social, y por tanto de gobierno, solo ocurrirá si es la ciudadanía en su ejercicio la que se fortalece.

Solo habrá una reforma democrática genuina si nos ubicamos en que el voto por personas cada 3 ó 6 años es la expresión mínima y muy mal lograda hasta ahora de ejercer democracia. El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo solo logrará superar a la demagogia si se convierte en cotidiano el ejercicio del gobierno CON el pueblo.

Una clara definición de los temas, tiempos, vías, certezas y obligaciones de la autoridad para que periódicamente, con agilidad, objetividad y libertad, cualquier ciudadano sepa lo que está en curso (dentro de un universo definido de temas y procesos) en su ámbito, y pueda, si quiere, opinar, evaluar, proponer, debatir, y en los casos pertinentes votar o ser parte, sobre lo que están obligadas a hacer las personas que tienen un empleo en el gobierno, especialmente las que son electas.

Solo así sería real que el pueblo, por sí mismo, mande; en vez de que este o aquel personaje se asuma su encarnación o heraldo. Entonces sí, no importaría mucho si gobierna este o aquella, si lo eligió el 51 o el 90%, si es de tal o cual partido, si

se presume de izquierda o derecha, si coincide o difiere de lo que hizo su antecesor, si viene de tal o cual origen...

La democracia debe dejar de valorarse desde la retórica (política, académica o mediática) y distanciarse de la evaluación de las personas que se encuentren a cargo en el momento, y pasar a entenderse como el grado en el cual toda persona integrante de una comunidad puede, con base en reglas y su voluntad, ser parte de las decisiones y curso de la mayor calidad y cantidad de asuntos comunes.

Estamos muy lejos de allí, es por eso que propongo que una auténtica reforma electoral, empiece justo en ese punto tan avanzado; ese que debió ser, claro, el de partida... R

***Jorge Valladares Sánchez**

Papá, Ciudadano, Consultor.

Doctor en Ciencias Sociales.

Doctor en Derechos Humanos.

Psicólogo y Abogado.

Coordinador de los Talleres Nacionales de Participación Ciudadana.

Representante de Poder Ciudadano en Yucatán.

Representante de Nosotrxs por la Democracia en Yucatán.

LA REVISTA

Semanario de información y análisis político

TIEMPO DE MUJERES
TODOS LOS JUEVES A
LAS 7:00PM CON LA
DRA.
GINA VILLAGOMEZ

WWW.LAREVISTA.COM.MX



f i x y

LA SAL Y SU RELACIÓN EN LAS CULTURAS PREHISPÁNICAS

Elemento de intercambio y símbolo de prosperidad de los mayas

Por Ismael Méndez Camargo

El presente artículo pretende reconocer la importancia de un elemento de la naturaleza que impulsó las culturas desde hace miles de años y que sin duda vino a revolucionar la vida de los pueblos de la antigüedad, hablamos de la sal. Conocida hoy en día como el cloruro de sodio, la sal fue considerada un bien preciado y escaso, por lo que muchos pueblos se ingenieraron para “fabricarla” por decirlo de algún modo, pues en pocos lugares se podía recoger con los excedentes de las lagunas o en aguas ribereñas de las diversas costas del mundo. En el caso de los mayas no fue la excepción ya que, desde el período del clásico tardío, esta civilización pasó muchas necesidades ante la escasez del preciado grano blanco, que provenía de las lagunas del sur de Belice y de ahí se transportaba con dificultad por vía marítima hacia las regiones costeras de la península de Yucatán, donde se asentaba gran parte de la cultura maya pues ésta llegaba hasta Guatemala y parte de Honduras.

Fue entonces que los habitantes de esta noble región recogían la espuma salada de las lagunas y la vertían sobre un suelo salado y la ponían a secar, entonces ponían la salmuera en grandes vasijas de barro y las hervían para formar granos, que luego podían desmenuzar en varios tamaños. La sal vino a facilitar el comercio entre los mayas, pues estos granos tuvieron un especial valor, más allá de lo culinario, siendo un bien de gran poder político, económico y religioso. Era utilizada como tributo (impuesto o pago) para sellar alianzas, en rituales de protección y para la conservación de los alimentos, incluso se llegó a usar como moneda de cambio en el comercio de larga distancia. Conservar los alimentos como el pescado y las aves, fue de gran avance en la dieta diaria peninsular, además del maíz y los frutos del monte.

Quienes poseían la sal eran considerados privilegiados al tener un bien de prestigio y poder, además de que se ofrecía como parte de las ofrendas a los dioses, pues también se regaba alrededor de los centros ceremoniales para alejar a los seres malignos al lanzar el polvo salino por los cuatro puntos cardinales; también tenía aplicaciones en la medicina y para fijar tintes en la producción de textiles. Los mayas utilizaban métodos ingeniosos

para obtener la sal, como fue la evaporación solar en charcos, el descubrimiento de las salinas naturales, principalmente en las puntas de la península o en las rejoyadas de las playas de hoy conocido Golfo de México. La sal se transportaba inicialmente en canoas y luego se llevaba en canastos por tierra en pétreos caminos a lugares lejanos; posteriormente se trasladaba la preciada carga a través de los ríos Usumacinta y Candelaria a sitios como el Petén guatemalteco.

La sal fue tan valiosa en las culturas mesoamericanas que se le llegó a llamar “el oro blanco” tal y como se puede apreciar en los restos de cerámica encontrados en sitios arqueológicos utilizados para la producción y el transporte del grano salino, lo que apoyó a los investigadores a reconstruir las formas de su producción y comercio maya. Es menester aclarar que los pueblos originarios mesoamericanos no tenían una moneda metálica, pues la península y sus alrededores no era ricos en oro, plata, bronce o cobre, pero se sabe que existieron varios bienes usados para este fin, incluyendo los granos de cacao y las telas de algodón tejido, además de algunas piezas de jade, así como algunos granos puestos en medidas de cuadradas de madera llamadas almudes, donde también ponían la multi mencionada sal, en una forma de intercambio o divisa.

Los elementos de la sal permitieron conservar varios tipos de carnes y pescado, pero también para curtir algunos tipos de pieles de venado, felinos de la región y conejos. En la ciudad maya de Calakmul, se aprecian las pinturas rupestres que hasta hoy subsisten, donde se observa la presencia de dicho mineral en el consumo de sus pobladores. Este preciado mineral cristalino, fue muy útil por su solubilidad en el agua y poseyendo un sabor muy característico para dar un toque especial a los alimentos conservados en los granos sal, además que era muy útil en la fermentación de frutas para obtener jugos de frutas que causaban efectos relajantes o sedativos, según la tradición de los indígenas. Es necesario precisar que en algunos sitios de la antigüedad, los habitantes usaban la sal de las minas, principalmente en la edad de bronce y hierro. Sin duda la sal es parte fundamental de la humanidad y sin duda en los mayas también.

R

TALENTO ARTESANAL Y ORGULLO LOCAL: PROTAGONISTAS

Semana de Yucatán en México

Especial / La Revista

La Semana de Yucatán en México volvió a conquistar los sentidos de miles de visitantes en el Palacio de los Deportes, convirtiéndose en una gran ventana para mostrar la riqueza cultural, gastronómica y económica del estado. Durante la inauguración, el gobernador Joaquín Díaz Mena encabezó la ceremonia acompañado de autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como representantes de las secretarías federales de Turismo, Economía y Cultura.

De acuerdo con el secretario de Fomento Económico y Trabajo de Yucatán, Ermilo Barrera Novelo, esta plataforma representa una oportunidad estratégica para impulsar a productores, artesanos y emprendedores locales, quienes cada año encuentran en este foro un espacio para ampliar sus mercados. Además, el evento funge como un puente entre la cultura del sureste y el público de la Ciudad de México.

La celebración no solo incluye los ya tradicionales stands de artesanías, ropa típica, joyería, calzado y miel melipona, sino que también integra propuestas innovadoras de jóvenes creadores, espectáculos renovados y talleres gastronómicos, lo que convierte a esta edición en una de las más esperadas por los amantes de la cultura yucateca.

Impacto económico y proyección nacional

La Semana de Yucatán en México no es únicamente un festival cultural, también es una estrategia de crecimiento



La Semana de Yucatán en México, además de ser un festival cultural, también es una estrategia de crecimiento económico para los micro, pequeños y medianos empresarios: Ermilo Barrera Novelo, titular de la Sefoet

económico para los micro, pequeños y medianos empresarios del estado. Según Barrera Novelo, el evento permite generar ventas directas y vínculos comerciales con distribuidores de todo el país, creando beneficios que trascienden más allá de los días de la feria. |R►



El diputado federal por Morena, Oscar Brito Zapata, calificó la Semana de Yucatán en México como un espacio que se ha convertido en una verdadera embajada del sabor y la identidad yucateca en el corazón de la capital del país.

En ediciones pasadas, la derrama económica ha sido significativa, y este año se espera superar los registros anteriores gracias a una mayor participación empresarial. Asimismo, la presencia de Yucatán en la capital fomenta el turismo hacia el estado, ya que muchos asistentes terminan interesados en viajar para conocer sus tradiciones, atractivos naturales y oferta gastronómica.

Cultura, arte y gastronomía en la CDMX

El programa contempla una agenda cultural variada que incluye jarana, trova y presentaciones escénicas inspiradas en la historia y tradiciones de Yucatán. Con ello se ofrece a los visitantes un panorama completo de la riqueza artística del estado.

Además, se realizan talleres y demostraciones gastronómicas para que el público pueda degustar platillos típicos como cochinita pibil, panuchos y queso relleno, sabores que son embajadores de la cocina yucateca.

Una de las novedades de esta edición es la integración de un espacio dedicado al emprendimiento y la innovación, donde jóvenes yucatecos presentan proyectos en áreas como tecnología, diseño y productos sustentables. La idea es mostrar que



Yucatán no solo preserva sus raíces, sino que también se proyecta como un estado en evolución. De esta manera, el evento se consolida como un foro incluyente, en el que tradición y modernidad se dan la mano para posicionar a Yucatán como referente cultural y económico.

El evento, que se ha consolidado como uno de los escaparates más importantes del sureste mexicano, contó con una destacada participación de artesanos, productores y empresarios yucatecos. Entre los pabellones más visitados se encontraron los de la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) y cooperativas locales que exhibieron productos típicos, desde miel y textiles hasta joyería artesanal y alimentos tradicionales elaborados con recetas ancestrales.

Al respecto, el diputado federal, Oscar Brito Zapata, destacó la gastronomía yucateca, orgullo del estado, como uno de los mayores atractivos. Los asistentes pudieron disfrutar de platillos emblemáticos como la cochinita pibil, los panuchos, los salbutes y los tradicionales dulces regionales, acompañados de bebidas refrescantes y el cálido trato de los expositores. Este espacio se convirtió en una verdadera embajada del sabor y la identidad yucateca en el corazón de la capital del país.

El programa cultural -agregó-, incluyó jaranas, vaquerías, espectáculos de comedia regional y presentaciones musicales, que llenaron de color y alegría los pasillos del recinto. “La participación de artistas locales y agrupaciones tradicionales reflejó la vitalidad del renacimiento cultural que Yucatán vive actualmente, en un ambiente de orgullo y pertenencia compartido tanto por los visitantes como por los participantes”.

Con una organización destacada y una asistencia entusiasta, la Semana de Yucatán en México reafirma el lugar del estado como uno de los grandes referentes culturales y turísticos del país. Este año, la capital mexicana se vistió con los colores del renacimiento maya, demostrando que Yucatán no solo se muestra con orgullo, sino que también conquista con su calidez, creatividad y espíritu inquebrantable, puntualizó.

Talento artesanal y orgullo local

Por otra parte, las artesanas y artesanos yucatecos reconocen los beneficios de la Semana de Yucatán en México, que se realiza en el Palacio de los Deportes,



Las artesanas y artesanos yucatecos reconocen los beneficios de la Semana de Yucatán en México, que se realiza en el Palacio de los Deportes, al promover los productos y atractivos de la entidad.

al promover los productos y atractivos de la entidad.

Participar en la Semana de Yucatán en México representa para las artesanas y los artesanos yucatecos la oportunidad de dar a conocer sus productos a nivel nacional, proyectando sus creaciones y el talento local hacia nuevos mercados. Como Édgar Uitzil May, del taller de ropa típica “Creaciones Lizeth”, quien agradeció este espacio para comercializar sus prendas fuera del estado, ya que reconoce que en la capital del país existe un público que valora y espera con anhelo la llegada de esta muestra para conocer más de Yucatán.

Con altas expectativas, el originario de Kimbilá llegó a la Ciudad de México y, al ver la gran respuesta de los capitalinos, afirmó que tiene muy buenas ventas durante esta edición.

Relató que el amor por los textiles que vio desde pequeño con sus padres es el camino que ahora sigue con mucho orgullo, por lo que este tipo de programas impulsados por el Gobierno del Renacimiento Maya no solo reconocen su talento, sino que también le brindan vitalidad y motivación para continuar poniendo en alto lo hecho en la entidad.

De igual manera, Mario Chi Canul, artesano de Dzityá que elabora productos de madera y piedra, quedó gratamente sorprendido por la gran demanda de consumidores que llegan a la muestra. Para el segundo día de la jornada ya había vendido gran parte de sus piezas y muchos de los visitantes

demonstraron su interés y admiración por su trabajo. También, Chi Canul resaltó la visión del Gobernador Joaquín Díaz Mena de retomar este programa tan importante para los artesanos y negocios locales, por el referente comercial en que se ha consolidado y el gran recibimiento por parte de la gente de la Ciudad de México.

“Estamos muy agradecidos de que retorne este proyecto y lo haga con más fuerza. He sentido esta edición con una mejor organización, mayor publicidad y promoción, lo cual permite que nosotros, los artesanos, podamos sobresalir”, apuntó.

Con su negocio de filigrana “Creaciones Aiky”, Ana Isabel Kú Yah llevó hasta el centro del país su talento y amor por esta técnica, que ha representado desde hace 15 años, ya que siempre ha sido muy bien recibida por las personas.

“Estuvimos muy contentos cuando nos dijeron que volvería a realizarse la Semana de Yucatán en México. Ojalá que se siga haciendo y nos sigan dando la oportunidad de salir y mostrar lo que hacemos y producimos aquí en el estado”, señaló.

Desde el pasado 3 y hasta el 12 de octubre, el Palacio de los Deportes alberga a 270 expositores y expositores que comparten lo mejor de la cultura, gastronomía y talento yucateco.

Los expositores son artesanas, artesanos, productores y pequeños negocios de municipios como Tekit, Izamal, Valladolid, Progreso, Oxfutzcab, Conkal, Mérida y Tizimín, quienes representarán con orgullo lo hecho en el estado durante la Semana de Yucatán en México. **R**





Gobierno
del Estado
de Yucatán

JAPAY

JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DE YUCATÁN



DESCARGA
NUESTRA APP MÓVIL



App Store



Google Play

Sefotur y AMIT Yucatán promoverán sitios turísticos del interior del estado

Enriquecerán la campaña “Conociendo Yucatán” con productos de turismo comunitario y de naturaleza

Especial / La Revista

El secretario de Fomento Turístico, Darío Flota Ocampo (al centro), sostuvo una reunión de trabajo con socios de la AMIT Yucatán, que preside Rosa Isela García, a quienes ofreció espacios de promoción para enriquecer la oferta turística de nuestra entidad.

La Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur) ampliará la participación de prestadoras y prestadores de servicios turísticos del interior del estado en la campaña promocional “Conociendo Yucatán”, con el propósito de atraer más visitantes y fortalecer el turismo comunitario y de naturaleza.

Durante una reunión con integrantes de la Asociación Mexicana de la Industria Turística (AMIT) Yucatán, el titular de la Sefotur, Darío Flota Ocampo, reafirmó el compromiso de la administración que encabeza el Gobernador Joaquín Díaz Mena de trabajar de la mano con el sector para diversificar la oferta turística y consolidar a Yucatán como un destino sostenible e incluyente.

Flota Ocampo destacó el respaldo de la dependencia a complejos ecoturísticos y comunitarios como Santa Bárbara y Cenote Santa Rosa de Homún, el Parque Pájaro Toh de Tecoh, la Reserva Ecológica Los 7 Cenotes de Sotuta, el Gran Cenote Hubiku de Temozón y el Parque Apícola Xcopek de Valladolid, entre otros atractivos que enriquecen la experiencia de quienes visitan el estado.

Asimismo, la Sefotur brindará apoyo a socios de la AMIT como Yucatán Dive Center, especializado en buceo; el Parque Acuático Splash de Homún; Parque Ecoturístico Xcajún de Pisté, el Hotel Posada Homún, Viajes Go y la Agencia Aguas Sagradas, dedicada al turismo inclusivo y a la atención de personas con discapacidad, lo que refleja la diversidad y competitividad de los servicios turísticos de la entidad.



Acompañado por el subsecretario de Desarrollo Turístico Sostenible, Raúl Paz Noriega, y la subsecretaria de Promoción Turística, Elizabeth Cole Guerrero, el funcionario sostuvo un diálogo con las y los socios de la AMIT, encabezados por su presidenta Rosa Isela García Pantoja, para analizar el panorama actual de la actividad turística y fortalecer la coordinación entre el sector público y privado.



Productos de turismo comunitario, de naturaleza, aventura e inclusivo de diversos municipios, se sumarán a las 7 rutas de la campaña "Conociendo Yucatán", que impulsa la Sefotur.

Durante el encuentro, se acordó impulsar acciones conjuntas para el desarrollo del turismo de aventura, naturaleza y comunitario, que genere beneficios directos a las comunidades yucatecas.

Además, la Sefotur invitó a las y los prestadores de servicios a enviar la información y enlaces de sus redes sociales para integrarlos al micrositio yucatan.travel/conociendo-yucatan, con el fin de ampliar la promoción digital de sus servicios.

Entre los temas abordados, se plantearon solicitudes para mejorar la señalética turística en las carreteras estatales, fortalecer la participación en ferias y eventos, y organizar una expo en Mérida dedicada a los destinos del interior del estado.

En el marco de la reunión, Rosa Isela García presentó una propuesta para que Yucatán sea sede del evento Adventure Travel México (Atmex) 2026, el encuentro más importante de turismo de aventura y naturaleza en el país y América Latina, segmento en el que la entidad cuenta con un alto potencial de desarrollo.

Finalmente, el titular de la Sefotur compartió los avances del sector con base en datos de Datatur y del Sistema de Inteligencia Turística, herramienta que permite analizar en tiempo real el comportamiento del turismo nacional e internacional para diseñar estrategias más efectivas de promoción. R





La Revista Peninsular se une a la profunda pena que
embarga a las Familias: **Ceballos Farfán,**
Ceballos Noveló y Barajas Ceballos

Por el sensible fallecimiento de:
Landy Guadalupe Farfán Vera de Ceballos

*Por este conducto enviamos nuestras más
sentidas condolencias a sus deudos, deseando
que la paz y resignación ante tan dolorosa
partida colmen sus corazones.*

Acaecido en esta ciudad el 08 de Octubre de 2025.

Presentan iniciativa para promover entornos saludables en las escuelas y comunidades

Especial / La Revista

Con el objetivo de promover acciones que contribuyan al cuidado de niñas, niños y adolescentes en escuelas y comunidades de Yucatán, para fortalecer la protección integral de la educación y su salud, en sesión del Pleno del Congreso del Estado, fue presentada la iniciativa Entornos escolares saludables, por el diputado de morena, José Julián Bustillos Medina.

La propuesta, que plantea modificar la Ley de Salud, la Ley de Educación y la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad del Estado, incorpora conceptos clave como el Sistema Nacional de Educación, y la definición y regulación de los alimentos ultraprocesados, estableciendo criterios para restringir su consumo en planteles educativos y promover entornos escolares saludables, impulsando hábitos alimenticios equilibrados y estilos de vida sanos, mediante la colaboración entre autoridades educativas, sanitarias y escolares.

Durante su intervención, el legislador Bustillos Medina resaltó que la salud y la educación no pueden seguir caminando por rutas paralelas. “El aula no es sólo un espacio de aprendizaje académico, sino también un entorno donde se forman hábitos, se construyen valores y se define el futuro de nuestras niñas, niños y adolescentes”, enfatizó.

Por su parte, la diputada Zhazil Leonor Méndez Hernández (PAN) presentó una propuesta para fortalecer el Programa Estatal de Vacunación, con el fin de garantizar el derecho universal a la salud, revitalizar los programas de inmunización como un bien público esencial, fortaleciendo la infraestructura, la logística y la comunicación en materia de vacunación en Yucatán.

“El objetivo de esta iniciativa es revitalizar los programas de inmunización como un bien público



El diputado José Julián Bustillos Medina, presentó una iniciativa de ley que plantea modificar la Ley de Salud, la Ley de Educación y la Ley de Nutrición y Combate a la Obesidad del Estado.

para la salud universal, proponemos incorporar estrategias de inteligencia digital que permitan mejorar el seguimiento de la cobertura de vacunación”, señaló la legisladora.

APRUEBAN DICTAMEN

Durante la sesión fue aprobado por unanimidad el dictamen de la Comisión Permanente de Presupuesto, Patrimonio Estatal y Municipal, presidida por el diputado Germán Quintal Medina, mediante el cual se reforma el Decreto 39/2024, que autoriza los montos máximos de endeudamiento a los cuales pueden acceder los municipios del Estado, da claridad y certeza jurídica sobre el acceso a los financiamientos y los plazos para el pago de empréstitos y establece que los créditos deben liquidarse dentro del mismo periodo de gobierno de cada administración municipal, a fin de no heredar deudas a las siguientes administraciones.

Lanza alcaldesa “Campus digital”, comunidad de aprendizaje y desarrollo de habilidades

Especial / La Revista

Con el compromiso de seguir construyendo una Mérida más justa, preparada e incluyente, la presidenta municipal Cecilia Patrón Laviada lanzó oficialmente el “Mérida Campus Digital”, una plataforma innovadora de aprendizaje en línea creada por el Ayuntamiento de Mérida, a través de la Dirección de Bienestar Humano.

Esta comunidad de aprendizaje, abierta y gratuita, está diseñada para que niñas, niños, jóvenes y adultos puedan desarrollar habilidades útiles para la escuela, el trabajo y la vida diaria, todo desde cualquier lugar y en el momento que mejor se adapte a sus necesidades.

“Sabemos que hoy el acceso a la información, la tecnología y la innovación es muy importante para el crecimiento y el desarrollo de las personas. Queremos que todas y todos tengan herramientas reales para salir adelante, y el Campus Digital es una puerta abierta al conocimiento sin barreras de tiempo, espacio ni costo”, expresó Cecilia Patrón.

La plataforma a la que se puede acceder a través de www.merida.gob.mx/meridacampusdigital ofrece una amplia gama de recursos: videotutoriales, lecturas temáticas, ejercicios prácticos y evaluaciones que permiten a las y los usuarios



La alcaldesa de Mérida, Cecilia Patrón destacó que todos los cursos del Campus Digital son gratuitos y están disponibles 24/7.

avanzar a su propio ritmo, mencionó la alcaldesa.

Acompañada de Flora Zapata Mendiolea, coordinadora general de Justicia Social y Desarrollo Humano, y Jesús Pérez Ballote, director de Bienestar Humano, la presidenta municipal explicó que, además, las rutas de aprendizaje están organizadas por niveles y objetivos, para que cada usuario encuentre el camino que mejor se adapte a su etapa de vida o meta personal.

Entre los principales programas que ofrece el Campus Digital se encuentran:

La Academia Digital de Inglés Municipal con módulos para niñas, |R►



La plataforma incluye programas para aprender inglés, mejorar el rendimiento escolar, fomentar la lectura y promover hábitos saludables.

niños, adolescentes y estudiantes por semestres la idea es fortalecer las habilidades en inglés y ampliar las oportunidades laborales y profesionales; Refuerza es otro programa dirigido para estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria, enfocado en mejorar el desempeño académico con explicaciones claras y ejercicios prácticos.

Come Libros es un programa creativo para fomentar el gusto por la lectura y enseñar a los niños a desarrollar sus talentos con un taller de escritura creativa ayudando a que puedan escribir sus propios cuentos; finalmente el Centro Municipal de Atención Nutricional y Diabetes ofrece en esta plataforma recetas fáciles y consejos prácticos para mejorar los hábitos alimenticios en casa.

“Aquí no solo se trata de aprender, se trata de transformar vidas. Queremos que cada meridano y meridana se sienta acompañado en su camino de crecimiento personal y académico. Esta plataforma es para ti, para tu familia y para el futuro de nuestra ciudad”, añadió la alcaldesa.

El acceso al Campus Digital es completamente gratuito, disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana y desde cualquier dispositivo con conexión a internet, lo que lo convierte en una herramienta útil para combatir la desigualdad educativa y promover el desarrollo humano desde una perspectiva incluyente.

Con esta iniciativa, el Ayuntamiento de Mérida refrenda su compromiso de poner la tecnología al



servicio del bien común, promoviendo una ciudad con más oportunidades para todas y todos.

Becas para Cursos Propedéuticos

En otros temas, la presidenta municipal informó que del 7 de octubre al 7 de noviembre estará abierto el registro en línea para las becas de los cursos propedéuticos Exani I y II.

El inicio de clases será el 24 de noviembre en modalidad presencial, y a finales de noviembre se lanzarán los cursos propedéuticos virtuales.

Para ser beneficiario, se requiere ser residente de Mérida y/o comisarías, tener secundaria o bachillerato concluido. Cada persona tiene derecho a un registro mismo que puede hacerse ingresando a www.merida.gob.mx/propedeuticos.

R

Yucatán construye alianzas globales para fortalecer su infraestructura marítima

Especial / La Revista



Desde la capital mundial de los cruceros, el Gobernador Joaquín Díaz Mena, sostuvo una serie de reuniones con especialistas en manejo de terminales portuarias, con el objetivo de conocer las mejores prácticas internacionales en materia de logística, operación y desarrollo comercial.

Durante su visita al Puerto de Miami, el mandatario conoció de primera mano los procesos de operación, seguridad y gestión que han posicionado a esta terminal como una de las más importantes del mundo, así como los modelos de colaboración entre autoridades portuarias, navieras y empresas privadas que impulsan su éxito.

Destacó que la experiencia del Puerto de Miami servirá como modelo para fortalecer las capacidades operativas y logísticas del Puerto de Progreso, en el marco de los proyectos estratégicos del Renacimiento Maya, con los que Yucatán avanza hacia una nueva etapa de desarrollo portuario, comercial y turístico.

IR ►

El Gobernador Joaquín Díaz Mena sostuvo reuniones estratégicas en el Puerto de Miami para fortalecer la cooperación y modernización portuaria de Yucatán.





Las experiencias internacionales servirán de modelo para impulsar el desarrollo logístico y turístico del estado.

Díaz Mena recorrió las instalaciones del Puerto de Miami, uno de los más importantes del mundo y principal punto de conexión para el turismo



marítimo en el continente. Durante su visita, conoció el buque Carnival Sunrise, perteneciente a la naviera Carnival Cruise Line, reconocida por su larga trayectoria en la industria y por operar una de las flotas más grandes del sector, símbolo del dinamismo y la relevancia que tiene Miami como capital mundial de los cruceros.

Durante la jornada, la comitiva también visitó las instalaciones de MSC, considerada la terminal portuaria más grande del mundo, equipada con tecnología de punta para el control logístico de carga y pasajeros.

Asimismo, realizaron un recorrido por la terminal de cruceros de Virgin Voyages, la naviera reconocida por su concepto innovador de viajes exclusivos para adultos, que ofrece experiencias al estilo rock star y ha revolucionado la industria con un enfoque moderno, sustentable y de alto nivel en hospitalidad.

En el Puerto de Miami, el Gobernador fue recibido por la directora de Cruceros del Puerto, Susel Ferrer, quien presentó los avances tecnológicos y de infraestructura que han convertido a este puerto en un referente internacional de eficiencia y sostenibilidad.

Asimismo, el mandatario yucateco sostuvo un encuentro con el vicepresidente de Desarrollo Portuario y Gestión de Construcción de Norwegian Cruise Line, Juan Kuryla, con quien dialogó sobre estrategias para fortalecer la conectividad marítima y las oportunidades de inversión en Yucatán.

La ciudad de Miami registra uno de los crecimientos económicos más dinámicos de los Estados Unidos, impulsado por el buen manejo de sus terminales portuarias, que la han consolidado como un motor económico del país y un centro logístico de escala mundial.

A la reunión también asistieron el secretario de Fomento Turístico, Darío Flota Ocampo; el coordinador de Proyectos Estratégicos, Dafne López Martínez; el subsecretario de Inversión, Comercio e Industria de la Secretaría de Economía y Trabajo, Roger Góngora García; y el subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable, Raúl Alejandro Paz Noriega. ■

Reconocimiento póstumo al maestro Manuel Enrique Minet Marrero, ex presidente del TSJE

Especial / La Revista



**La gobernadora
Layda Sansores San
Román encabeza el
homenaje luctuoso
destacando el
invaluable legado
de profesionalismo,
servicio, entrega y
vocación de justicia
del Magistrado
Presidente.**

En un acto solemne efectuado en el auditorio Manuel Crescencio Rejón y Alcalá, de la Casa de Justicia, sede del Poder Judicial del Estado, la gobernadora Layda Sansores San Román entregó un reconocimiento póstumo al magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado (TSJE), Manuel Enrique Minet Marrero, en un emotivo evento al que asistió su esposa Avril de la Cruz Pereyra y sus familiares.

En este evento, en el que estuvieron presentes los 13 magistrados integrantes del TSJE encabezados por el recién electo titular del Poder Judicial, Juan Pedro Alcudia Vázquez, se dio lectura a las manifestaciones de cada uno de ellos, en las que se resaltó el profesionalismo, la entrega y el servicio como el principal legado del Maestro Minet Marrero, pero

también su extraordinaria calidad humana.

En su intervención, el Mtro. Alcudia Vázquez relató la extraordinaria interacción y diálogo abierto que sostuvo con su antecesor en el cargo, donde “siempre demostró su capacidad y experiencia en el ámbito político, pero, sobre todo, en lo personal; un hombre bueno, agradable, alegre”. Un hombre que amaba su familia y su trabajo”.

“Sin duda, a partir de hoy, Manuel Enrique Minet Marrero, eres eterno en la familia del Tribunal”, subrayó ante el aplauso de los asistentes.

En representación de los familiares, Diana Minet Marrero agradeció a las autoridades estatales por este reconocimiento al profesionista, al hermano, al padre, pero sobre todo al ser humano que demostró pasión y entrega por su labor, lo que significa un gran ejemplo para todos.

En este homenaje póstumo, acompañaron a la gobernadora, el presidente del Poder Legislativo, Antonio Jiménez Gutiérrez, e integrantes del Gabinete Estatal. □

Celebran 51 años de Quintana Roo como Estado Libre y Soberano

Especial / La Revista

Chetumal.- La gobernadora Mara Lezama Espinosa encabezó la ceremonia de izamiento de la bandera de Quintana Roo en ocasión del 51 aniversario de su creación como Estado Libre y Soberano, evento en el que se estrenó la Banda de Guerra Monumental de más de 112 elementos, niños y jóvenes, así como las escoltas de Bandera Nacional y Estatal que se integra con 8 organizaciones cívicas libres y planteles educativos.

Este evento magno conmemorativo se llevó a cabo en la Explanada de la Bandera, frente al Palacio de Gobierno, con la presencia de presidentas y presidentes municipales, representantes de los Poderes del Estado, así como autoridades militares destacamentados en la entidad.

La Banda de Guerra Monumental la integran alumnas y alumnos de diversas escuelas, cuyas bandas están identificadas como “Titanes de Chetumal”; “Huracanes” del COBACH Chetumal 2; “Linceos de Chetumal”, agrupación libre; “Guerreros Caribe”, libre; “Panteras” de la Secundaria General 7; “Mapaches” del ITCH; “Jaguares Negros” del ITZM; y “Búhos” de la Secundaria General 11.

La escolta de Bandera Nacional estuvo a cargo de “Titanes de Chetumal”; de Bandera Estatal, “Linceos de Chetumal Libre”; y la Escolta Monumental de Bandera de Quintana Roo, por el Club de Escuadras “Pumas” de Chetumal.

En total, fueron 150 niñas, niños y jóvenes, con sus instructores y promotores, quienes con su participación cívica dieron realce a este evento conmemorativo de la creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.



En el 51 aniversario de Quintana Roo, Mara Lezama resalta la transformación que impulsa bienestar y prosperidad compartida en el Izamiento de Bandera.

Junto con la gobernadora Mara Lezama, estuvieron en esta ceremonia la presidenta honoraria del Sistema DIF Quintana Roo, Verónica Lezama Espinosa; el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, Renán Sánchez Tajonar; el representante del Poder Judicial, Rafael Ponce, presidente del Órgano de Administración; la presidenta municipal de Othón P. Blanco, Yensunni Martínez Hernández.

Por las fuerzas armadas, el Vicealmirante C.G DEM Marco Antonio Muñoz Hernández, comandante de la 11º Zona Naval; Teniente Coronel de Sanidad Francisco Reyes Morales, en representación de la 34º Zona Militar; el Capitán de Guardia Nacional Aureliano Alonso García, coordinador regional de la Guardia Nacional en Chetumal; así como presidentas y presidentes municipales.

Ferrari 340

America Touring Berlinetta 1951

Por DSCN

En la historia del automovilismo hay modelos que no solo representan un avance técnico, sino que se convierten en piezas de culto capaces de narrar por sí solas el nacimiento de una era. El Ferrari 340 America Touring Berlinetta de 1951 es uno de ellos: un automóvil que marcó el camino de Maranello hacia las grandes competencias internacionales y cimentó la reputación de la marca en el escenario global.

Concebido bajo la visión de Enzo Ferrari, el 340 America fue un auténtico laboratorio sobre ruedas. Montaba un motor V12 de 4.1 litros diseñado por Aurelio Lampredi, capaz de entregar más de 200 caballos de fuerza, cifras



impresionantes para su tiempo. La transmisión manual de cinco velocidades y la construcción ligera de la carrocería realizada por Carrozzeria Touring Superleggera lo convertían en un arma letal para los circuitos de resistencia y las competencias de larga duración.

IR ►





El modelo debutó en un momento clave: Ferrari buscaba posicionarse frente a gigantes consolidados como Alfa Romeo y Maserati, y lo logró a través de la audacia. El 340 America no solo brilló en pista, sino que también dejó huella en competencias icónicas como las 24 Horas de Le Mans y la Mille Miglia, donde la combinación de potencia y resistencia lo hizo protagonista.

Estéticamente, el Touring Berlinetta es una obra de arte. Sus líneas fluidas, el largo cofre y la silueta aerodinámica reflejaban el equilibrio entre belleza y funcionalidad. Cada detalle fue pensado para reducir el peso y mejorar el rendimiento, sin

sacrificar el encanto de un gran turismo italiano. Con apenas unas cuantas unidades producidas, cada ejemplar se convirtió en un objeto de deseo inmediato entre coleccionistas y entusiastas.

Hoy, más de siete décadas después, el Ferrari 340 America Touring Berlinetta es considerado una de las piezas más codiciadas del patrimonio de la marca. Su valor trasciende el de un simple automóvil: es el símbolo de una época en la que Ferrari empezó a construir el mito que la acompañaría hasta nuestros días. Cada vez que uno de estos ejemplares aparece en un concurso de elegancia o en una subasta, no solo atrae miradas, sino que recuerda al mundo que la grandeza de Ferrari nació de la pasión, la ingeniería y la obsesión por la velocidad.

Más que un clásico, el 340 America Touring Berlinetta de 1951 es el testimonio vivo de cómo se forja una leyenda. Un auto que, con cada rugido de su V12, escribió las primeras páginas de una historia que aún hoy sigue marcando la cima del automovilismo mundial. ■

MCQUEEN SS26:

Instinto, rebeldía y redención corporal

Por Erode



La nueva colección Spring/Summer 2026 de Alexander McQueen hizo más que presentar piezas bellas: significó una redefinición del cuerpo y la identidad para la casa británica bajo la visión de su nuevo director creativo, Seán McGirr. En un desfile vibrante celebrado durante la Semana de la Moda de París, McGirr dibujó un mundo en el que la sensualidad y la contención se entrelazan, donde el impulso combate la estructura, y donde los códigos estéticos de McQueen son reactivados con una audacia renovada.

Pocos momentos serán más recordados de esta pasarela que la reaparición del “bumster”, el emblemático pantalón bajo que en los años 90 retó las nociones de decoro y silueta. En SS26, McGirr lo reintrodujo no como reliquia nostálgica sino como gesto de desafío: combinado con faldas lápiz, cortes en corsés, pantalones minimalistas, e incluso detalles de lencería visibles, ese fragmento de piel se convierte en una zona de tensión, una línea límite entre la intimidad y la exposición.

Pero la colección no se limita a ese ícono: se despliega como un territorio en el que lo estructural y lo orgánico dialogan. Las líneas militares emergen bajo formas curvadas, las hombreras se suavizan y los cortes en

IR ►



quería centrar al ojo en el cuerpo bajo la luz lo que se revela y lo que se oculta para que las prendas se sientan más intensas.

La inspiración que McGirr invoca es dual: por un lado está el instinto salvaje, lo primitivo; por el otro, el orden, la edición. Se habla de “dar paso al impulso”, de dejar que la energía emocional raye el vestido. Esta polaridad atraviesa cada pieza: detalles

chaquetas o blazers se rompen con diagonales insinuantes. McGirr retoma la estética del uniforme para deconstruirla, para volverla susceptible al deseo y la contradicción.

Las siluetas bajísimas dominan la escena: pantalones que rozan la cadera, tops ceñidos en diagonal, piezas con cortes estratégicos. Este regreso al low-rise marca una ruptura con la longitud alta dominante en temporadas recientes, y sugiere que McGirr busca recuperar la corporalidad sin pudor.

El entorno escénico siguió la línea conceptual de la colección: una plataforma austera, música contemporánea con pulsos electrónicos, y una coreografía que enfatizaba la tensión corporal. La pasarela no buscaba distraer con pompa:

subdivididos, cueros cortados con precisión, tejidos que sugieren desarme.

No faltaron guiños cinematográficos ni psicológicos ya que el desfile evocó atmósferas rituales, tensión sexual tácita y una sensación de retorno al yo más visceral. Es una colección que no teme incomodar o en su defecto, provocar. R

GIANTS VS EAGLES:

EL RUGIDO NEOYORQUINO SACUDE EL ESTE

Especial / La Revista

El Thursday Night Football entregó uno de esos partidos que redefinen la conversación dentro de la NFC Este. Los New York Giants impusieron su voluntad frente a las Philadelphia Eagles con un marcador final de 34-17, en un encuentro donde la energía, la disciplina y el carácter del conjunto neoyorquino superaron la potencia habitual del equipo de Filadelfia.

Fue un duelo que condensó la esencia del fútbol americano de octubre: físico, estratégico y con un guion lleno de giros. Desde el primer cuarto, los Giants mostraron una identidad clara una mezcla de agresividad ofensiva y ejecución táctica precisa que mantuvo a los Eagles en constante persecución.

El mariscal de campo Jaxson Dart, en una de sus actuaciones más maduras de la temporada, mostró una serenidad impropia de su juventud. Su lectura rápida de la defensa rival y la capacidad para extender jugadas con las piernas marcaron la diferencia. Dart no solo lanzó con eficiencia, sino que también supo convertir momentos de presión en oportunidades.



Sin embargo, la noche perteneció a Cam Skattebo, quien se consolidó como el motor de la ofensiva neoyorquina. Con tres touchdowns por tierra, su actuación fue una clase magistral de paciencia y potencia. Cada acarreo parecía dictado por instinto: esperar el hueco, bajar el hombro, resistir el contacto y avanzar. Su conexión con la línea ofensiva fue impecable, abriendo caminos donde parecía no haber espacio.

El éxito terrestre de los Giants no solo desgastó al rival, sino que obligó a Filadelfia a modificar su esquema defensivo, cediendo espacios que el propio Dart aprovechó en situaciones de pase corto y mediano.

Las Eagles iniciaron el partido con su habitual confianza. El ataque de Jalen Hurts parecía encontrar fluidez en los primeros drives, incluyendo un touchdown logrado con su emblemática jugada del Tush Push, una marca registrada del equipo. Pero conforme avanzó el encuentro, el engranaje ofensivo comenzó a atascarse.

Hurts se vio presionado constantemente, y la línea ofensiva, habitualmente dominante, tuvo dificultades para contener las cargas interiores de los Giants. Una intercepción crucial en el segundo cuarto a manos de Cordale Flott cambió por completo el impulso del encuentro. A partir de ahí, Filadelfia perdió el control del reloj y la confianza en su ritmo.

El ataque aéreo se volvió predecible y la defensa no logró frenar el juego terrestre rival. Cuando el marcador se amplió en la segunda mitad, los Eagles no hallaron respuesta.

El mérito de los Giants fue colectivo. La defensa ejecutó un plan perfecto: limitar los movimientos de Hurts fuera del bolsillo, cerrar las zonas de pase intermedio y castigar cada intento de avance con tacleadas seguras. La línea defensiva, liderada por Dexter Lawrence, marcó el tono físico desde el inicio.

El coordinador defensivo apostó por una presión constante, alternando esquemas 4-3 y 3-4 con movimientos sorpresa que obligaron a los Eagles a improvisar. Cada blitz parecía diseñado para interrumpir el tiempo de lanzamiento de Hurts, y cada serie ofensiva de Filadelfia terminaba más corta, más desesperada.

Por el lado ofensivo, la disciplina de los Giants fue igual de notable. Pocas penalizaciones, dominio en tercera oportunidad y un control del reloj que rozó la perfección. En un Thursday Night Football donde los errores suelen decidir, Nueva York jugó un partido limpio y contundente.



La victoria de los Giants no solo se traduce en números: es una declaración de intenciones dentro de una división históricamente competitiva. Este triunfo simboliza el progreso de un proyecto que parecía en reconstrucción, pero que hoy luce cohesionado, con liderazgo joven y una defensa capaz de competir con cualquiera.

Para las Eagles, la derrota sirve de advertencia. Su talento sigue siendo incuestionable, pero la inconsistencia ofensiva y la falta de ajustes en la segunda mitad exponen grietas que los rivales ya comienzan a explotar.

El encuentro entre Giants y Eagles no fue simplemente un juego más de jueves por la noche: fue una demostración de cómo la paciencia, el equilibrio y la intensidad pueden reescribir la narrativa de una temporada. Y si algo quedó claro, es que Nueva York ya no juega para sobrevivir; juega para ganar respeto.

LA REVISTA

PENINSULAR



**CONTAMOS LA HISTORIA.
CREAMOS CULTURA..**

En la revista peninsular, creemos en el poder de las ideas bien contadas. Desde revistas de moda y arte como ERODE, hasta plataformas digitales que marcan tendencia, conectamos con audiencias que buscan algo más que información: buscan inspiración.

Producimos contenido con identidad, estética y profundidad. Somos creadores, curadores y constructores de medios. Y si tú también tienes algo que decir, tenemos el espacio perfecto para amplificarlo.

Anúnciate con nosotros y haz que tu mensaje llegue donde realmente importa.

RENACIMIENTO MAYA FORTALECE EL CAMPO

*U ka'a síijil Maaya kaaje' ku
mu'uk'ankúunsik k'áax*



renacimientomaya.mx



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO 2024 - 2030

RENACIMIENTO MAYA

PROTEGE LA SEGURIDAD DE YUCATÁN

*U ka'a síijil Maaya kaaje' ku
kanáantik u jets' óolil Yucatán*



Q renacimientomaya.mx



RENACIMIENTO MAYA
YUCATÁN
GOBIERNO DEL ESTADO | 2024 - 2030